



Built to Lead

De publicación inmediata: 8/23/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LAS ACCIONES COORDINADAS INTERINSTITUCIONAL PARACOMBATIR EL CONSUMO DE ALCOHOL ENTRE LOS MENORES EN LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS DE TODO EL ESTADO DE NUEVA YORK

Las Agencias Estatales están Trabajando en Forma Conjunta para Desarrollar las Exitosas Iniciativas de Seguridad del Gobernador sobre los Campus Universitarios al Comenzar el Semestre de Otoño.

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy las acciones coordinada de varias agencias e instituciones estatales para prevenir el consumo de alcohol de menores en los campus y ciudades universitarias al inicio del semestre de otoño en todo Empire State. La [Oficina de Servicios contra el Alcoholismo y el Abuso de Sustancias \(OASAS, por sus siglas en inglés\) del Estado de Nueva York](#), la [Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas \(SLA, por sus siglas en inglés\) del Estado de Nueva York](#), el [Departamento de Automotores \(DMV, por sus siglas en inglés\) del estado de Nueva York](#), y la [Policía Estatal de Nueva York](#) están alineando sus recursos para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas de menores en los campus de todo Nueva York. Estas acciones se basan en el compromiso del Gobernador de proteger a los estudiantes universitarios y aumentar la seguridad en los campus universitarios de Nueva York, más recientemente, a través de su legislación “Ya basta” (“Enough is Enough”). Estas acciones comenzarán este mes en el inicio de clases.

“El consumo de bebidas alcohólicas de menores puede llevar a cambios en la vida de los estudiantes universitarios, y a medida que comienza el semestre, trabajamos para educar a los estudiantes universitarios sobre esta conducta imprudente”, **dijo el Gobernador Cuomo**. “Estas acciones coordinadas responden a nuestro objetivo de progreso por ayudar a evitar desgracias innecesarias y crear un ambiente educativo más seguro en todos los campus del estado”.

Las siguientes acciones interinstitucionales tienen la intención de proteger a los estudiantes universitarios:

La Campaña de la OASAS Ayuda a los Padres a Hablar con sus Hijos Universitarios sobre los Riesgos del Consumo de Alcohol y Abuso de Sustancias

La NYS OASAS trabaja activamente para prevenir el consumo de alcohol por parte de los menores y detener la enfermedad de adicción antes de que comience, y está actualmente lanzando la próxima etapa de su [campaña Talk2Prevent \(“Hablar para Prevenir”\)](#), que brinda recursos para los padres sobre cómo hablar con sus hijos que ya están en la universidad sobre los riesgos del consumo de alcohol y abuso de

sustancias. Además, la agencia pone a disposición de universidades y organizaciones comunitarias, recursos como pósteres, hojas de datos y tarjetas que describen los riesgos asociados con el consumo de alcohol y el abuso de sustancias ilícitas por parte de menores. Durante este mes se compartirá una carta con las universidades y socios comunitarios de todo el estado en relación con la disponibilidad de los materiales del programa Talk2Prevent. También se pondrá a disposición un [Paquete de recursos](#), desarrollado para asistir a padres, maestros, consejeros y a la comunidad en general, sobre cómo iniciar conversaciones sobre el abuso de heroína y fármacos recetados, en el sitio Web [Combat Heroin \(lucha contra el abuso de la heroína\)](#).

La NYS OASAS anticipa el Llamado a Licitación en un futuro cercano para ayudar a las universidades de todo Nueva York a mejorar su labor de prevención del abuso de sustancias. Como parte de esta propuesta, las universidades públicas serán elegibles para recibir subsidios por sus acciones destinadas a prevenir el abuso de bebidas alcohólicas y el mal uso de medicamentos recetados de menores y desarrollar alianzas de los campus.

La comisionada de la NYS OASAS, Arlene González-Sánchez, dijo: “Quiero agradecer al Gobernador Cuomo y a nuestras agencias estatales participantes por colaborar con nosotros en el trabajo de prevención del abuso por parte de jóvenes neoyorquinos de bebidas alcohólicas y otras drogas. Todos los padres y tutores desean ver cómo sus hijos reciben su diploma universitario el día de su graduación. Estas iniciativas impulsadas por el estado ayudarán a asegurar que los estudiantes permanezcan lejos del abuso de sustancias para poder completar con éxito su educación y continuar viviendo vidas plenas y saludables, una vez concluidos sus años de universidad”.

Capacitaciones de la SLA para los Propietarios de Bares, Restaurantes y Tabernas

La SLA, en colaboración con la Asociación de Restaurantes y Tabernas de Empire State (ESRTA, por sus siglas en inglés), ofrecerá una serie de capacitaciones gratuitas en todo el estado para los propietarios de bares, restaurantes y tabernas y también para su personal. Los programas de jornada completa se enfocarán en las obligaciones jurídicas derivadas de la venta de bebidas alcohólicas, y ofrecerán capacitaciones de formación práctica para ayudar a los tenedores de licencias y a sus empleados a cumplir con sus obligaciones jurídicas.

La SLA ya realizó estas capacitaciones en Kingston, Troy, Cortland y Oneonta. Este otoño, la SLA y la ESRTA tienen previsto ofrecer capacitaciones en Rochester, Syracuse, Long Island, Newburgh, Utica, Binghamton, Buffalo y Tarrytown.

El presidente de la SLA, Vincent Bradley, comentó: “Felicitó al Gobernador Cuomo por coordinar los recursos de aplicación y prevención del estado de Nueva York para adoptar medidas proactivas y cooperativas a fin de prevenir el consumo de alcohol entre nuestros jóvenes. Estas capacitaciones gratuitas son parte del trabajo del estado por ayudar a los titulares de licencias a cumplir con la ley, a fin de que puedan continuar generando puestos de trabajo, impulsando la economía local, y administrando sus comercios de forma segura y exitosa”.

Scott Wexler, director ejecutivo de la ESRTA, dijo: “Los titulares de licencias valoran

los esfuerzos de la SLA para ayudarlos a comprender la complejidad de sus normas que deben cumplir para desarrollar sus actividades. Este programa ofrece una guía y asistencia útil y contribuirá en gran medida a que se cumpla más la ley. Eso resulta útil tanto para el comercio y los propietarios, como para el público en general”.

La SLA aumentó dramáticamente sus acciones de aplicación de la ley para combatir las ventas a menores, además de educar a los titulares de licencias respecto de sus obligaciones. En mayo, [el Gobernador Cuomo lanzó la campaña “Sin Excusas” con el fin de poner un freno al consumo de alcohol entre los menores](#). Esta campaña de educación a nivel estatal incluía la distribución de más de 15.000 materiales de exhibición para restaurantes y licorerías de todo el estado. En 2015, la SLA procesó a 1,552 titulares de licencias por vender a menores, un aumento del 50 por ciento de los 1,036 procesos en 2010. La SLA también aumentó las capacitaciones para reducir las ventas a menores y ayudar a los titulares de licencias a evitar infracciones antes de que ocurran, mediante la certificación y promoción del Programa de Concientización sobre el Consumo de Alcohol (ATAP, por sus siglas en inglés). La cantidad de sesiones del ATAP completadas por los titulares de licencias y sus empleados aumentó en más del 150 por ciento, de 5.803 en 2011, a 14.549 en 2015.

Lanzamientos de la Operación “Prevenir” (“Prevent”) del DMV en las ciudades universitarias

El programa Operación “Prevenir” (“Prevent”) del DMV tiene como objetivo poner un freno al consumo de alcohol entre los menores impidiendo el uso de identificaciones falsas para comprar bebidas alcohólicas. Los investigadores del DMV están trabajando con las autoridades locales en lugares donde los menores suelen consumir alcohol para controlar los documentos de identificación. Prevenir que los menores puedan acceder al consumo de alcohol los mantiene a salvo y ayuda a mantener seguras a nuestras carreteras para todos. El gobernador Cuomo anunció que en 2015, [investigadores del DMV llevaron a cabo 760 arrestos y confiscaron más de 750 documentos de identificación falsos](#) en virtud de este programa.

Durante los meses de verano, el programa se enfoca principalmente en lugares populares como las salas de conciertos de todo Nueva York. A medida que la temporada de conciertos de verano se vaya terminando, los investigadores del DMV estarán trabajando estrechamente con los organismos encargados de hacer cumplir la ley de todo Nueva York, enfocándose más en los establecimientos cerca de las universidades. Durante una inspección del cumplimiento en The Smokin’ Bull en Albany en noviembre de 2015, aproximadamente [115 de los 125 clientes del establecimiento eran menores de 21 años de edad](#), lo que llevó al arresto de más de 70 personas.

El año pasado, [el gobernador Cuomo también publicó una advertencia a los estudiantes universitarios reincidentes](#) sobre los peligros de comprar identificaciones falsas por Internet. En años recientes, investigadores del DMV han encontrado docenas de ejemplos de menores de edad titulares de licencias que se han convertido en víctimas de robo de identidad tras comprar identificaciones falsas por Internet a compañías extranjeras.

El subcomisionado ejecutivo del DMV, Terri Egan, dijo: “Le agradezco al gobernador Cuomo por su apoyo a la Operación “Prevenir” (“Prevent”) para que el DMV pueda cumplir con su parte de proteger a los estudiantes universitarios de Nueva York

de los peligros asociados con el consumo de alcohol entre los menores. El DMV y sus socios en todos los niveles del gobierno estarán activos en los próximos meses en varias ciudades universitarias de todo Nueva York, disuadiendo el consumo de alcohol entre los menores y protegiendo las carreteras de Nueva York”.

La Unidad de la NYSP para las Víctimas de Agresiones Sexuales en los Campus protege a los estudiantes universitarios de los actos de violencia sexual

Miembros de la Unidad de la Policía Estatal para las Víctimas de Agresiones Sexuales en los Campus están ofreciendo sesiones de orientación universitaria y capacitaciones para los interesados, debatiendo varios temas, como por ejemplo, el nexo que existe entre el consumo de alcohol y la violencia sexual en los campus. La misión de la unidad, que fue creada por la emblemática ley del gobernador denominada “Ya Basta” (“Enough is Enough”), es reducir los casos de violencia sexual en los campus mediante su divulgación entre estudiantes, empleados y los interesados. La unidad además coordinará la investigación de delitos sexuales en los campus universitarios denunciados a la policía estatal, y brindará apoyo en su investigación según lo requieran los campus y los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

Como parte de esta labor, el [Gobernador anunció en agosto que la unidad ha lanzado una campaña de difusión para un público más extenso](#), que involucra el uso de carteles, redes sociales y la radio para anuncios del servicio público, que saldrán al aire en todo el estado. El objetivo de la campaña es educar a los estudiantes universitarios y a la comunidad en general sobre la violencia sexual en los campus.

El superintendente de la Policía Estatal de Nueva York, George P. Beach II, dijo:

“Los investigadores asignados para la Unidad de Víctimas de Agresiones Sexuales en los Campus no sólo están trabajando para resolver los casos, sino también para educar proactivamente a los estudiantes y a los interesados sobre los factores decisivos en estos delitos, incluido el consumo de alcohol. Esperamos que nuestros esfuerzos sirvan para lograr una mayor concientización por parte de los estudiantes y una disminución en el número de agresiones sexuales que ocurren en los campus”.

Paul M. Berger, comisionado de la policía de la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY, por sus siglas en inglés), comentó: “El comienzo del año académico es un momento crítico para dirigirnos a nuestros estudiantes antes de que el consumo de alcohol entre los menores se convierta en un problema que impacta la seguridad de nuestros estudiantes y nuestras comunidades. La coordinación de los recursos estatales por parte del gobernador está determinada a impulsar los propios esfuerzos de la SUNY para reunirse y educar a los estudiantes ingresantes de primer año y a comunicarse con los estudiantes reingresantes”.

Investigaciones demuestran que cada año, a nivel nacional:

- Más de 1.800 estudiantes universitarios mueren por accidentes relacionados con el consumo de alcohol.
- 696.000 estudiantes universitarios son agredidos por otro estudiante que ha consumido alcohol.
- 97.000 estudiantes universitarios sufren de una agresión sexual relacionada con el consumo de alcohol.

Además, [la NYS OASAS informa](#):

- El consumo de alcohol entre menores de 21 años de edad puede interferir con el desarrollo cognitivo, provocando potenciales dificultades en el aprendizaje una vez cumplidos sus 20 años.
- El consumo de alcohol desde una edad temprana está asociado al mal rendimiento escolar, el ausentismo y a un mayor índice de deserción escolar.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418